



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Martes 18 de Noviembre de 2014

Ministerio de Hacienda

**DECLARA INTERNACIONAL LA EXPOSICIÓN
“CHINA MACHINERY & ELECTRONIC
PRODUCTS EXHIBITION”**

Núm. 275 exento.- Santiago, 1 de octubre de 2014.-
Vistos: La solicitud de la sociedad “Representaciones
Turísticas y Comerciales Asia Reps Limitada”, y sus
antecedentes; lo dispuesto en el decreto N°159, de 1979,

del Ministerio de Hacienda; el decreto N°19, de 2001,
del Ministerio Secretaría General de la Presidencia;
y la resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría
General de la República,

Decreto:

1.- Declárase Internacional, la Exposición
“China Machinery & Electronic Products Exhibition”,
organizada por la sociedad “Representaciones Turísticas
y Comerciales Asia Reps Limitada”, RUT N°77.600.970-
9, que se llevará a efecto en Santiago, desde el 24 al 26
de noviembre de 2014.

2.- Habilitase Como Recinto Ferial, para el
desarrollo de la Exposición a que se refiere el presente
decreto, los salones San Cristóbal, O’Higgins, Prat y
Cochrane, ubicados en el primer piso, nivel lobby, del
Hotel Sheraton Santiago, Hotel & Convention Center,
cuyos deslindes son:

- Al Norte, con avenida El Cerro.
- Al Sur, con avenida Santa María.
- Al Oriente, con calle Emeterio Larraín Bunster.
- Al Poniente, con calle Josefina Edwards de Ferrari.

Anótese y publíquese.- Por orden de la Presidenta
de la República, Alberto Arenas de Mesa, Ministro de
Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.-
Saluda Atte. a usted, Alejandro Micco Aguayo,
Subsecretario de Hacienda.